

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3189** GASOSUNA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

La Administradora única de GASOSUNA, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la Notaria de Doña Ana López Monís sita en Madrid, Avda. Concha Espina, n.º 24, 1.º C, CP 28016, para el próximo día 3 de agosto de 2020 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso y de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 4 de agosto, en el mismo lugar y hora, 12:00 horas, para tratar el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, debidamente auditadas, así como la propuesta de la aplicación de los resultados del mismo ejercicio, facultando a la Administradora para efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil en los términos previstos en la Ley.

Segundo.- Estudio y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2019.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Disolución, si procede, de la sociedad. Adopción de los acuerdos complementarios.

Segundo.- Cese de los administradores y nombramiento de liquidadores. Aprobación de su retribución.

Tercero.- Cambio de domicilio social. Modificación del artículo segundo de los estatutos. Adopción de acuerdos complementarios.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales así como el informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio 2019, y todos aquellos documentos que se sometan a la aprobación a la junta y a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de junio de 2020.- La Administradora única, Elisabeth Sarafian.

ID: A200026844-1